



**ACTA SESION ORDINARIA N° 34 / 2021
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 01 de Diciembre del 2021, siendo las 15:35 Horas, en la Estancia Aurelia del Carmen localizada en el Kilómetro 52 de la Ruta N°9 Norte, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 34 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, correspondiente al año 2021, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar Pérez, Don Carlos Fajardo Cauñan, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Nycol Rain Díaz y Don Esteban Vera Vásquez, actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) y de la Alcaldía Don Marcos Leal Pineda.

Para dar inicio a la sesión el Sr. Alcalde procede a dar los agradecimientos a don Juan Zúñiga por haber facilitado las dependencias de la estancia Aurelia de Carmen para poder realizar la sesión, de igual forma los concejales don Carlos Fajardo, don Alberto Solo de Zaldívar, Doña Ingrid Maldonado también se unen a expresar sus agradecimientos, posteriormente se procede a leer la siguiente tabla a tratar:

TABLA A TRATAR:

1.- Aprobación actas anteriores de las sesiones ordinarias N°25, N°26, N°27, N°28, N°29, N°30 y N°31 y las actas de sesiones extraordinarias N°15, N°16, N°17 y N°18.

2.- Correspondencia

3.- Aprobación de aporte al Club de Rodeo.

4.- Varios.

1.- Aprobación actas anteriores de las sesiones ordinarias N°25, N°26, N°27, N°28, N°29, N°30 y N°31 y las actas de sesiones extraordinarias N°15, N°16, N°17 y N°18.

Se solicita el cambio del acta N°31 debido a que se nombra a Don Héctor Alfaro, quien no estaba presente ese día. La concejala Nycol Rain hace la observación de que algunas actas no se despliegan correctamente en la página web por lo que solicita revisar aquellas que presenten problemas en la publicación de transparencia activa.

Los concejales se manifiestan a favor de aprobar todas las actas, porque no desean atrasar más los procedimientos del Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde somete a votación para aprobar las actas de las sesiones ordinarias N°25, N°26, N°27, N°28, N°29, N°30 y N°31 y las actas de sesiones extraordinarias N°15, N°16, N°17 y N°18. A lo que los concejales votan de la siguiente manera.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Rain Díaz	X		
Sr. Esteban Vera Vasquez	X		
Sra. Myriam Pérez Bahamonde	X		



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONOS FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, las actas de las sesiones ordinarias N°25, N°26, N°27, N°28, N°29, N°30 y N°31 y las actas de sesiones extraordinarias N°15, N°16, N°17 y N°18.

2.- Correspondencia:

El alcalde pregunta si existe correspondencia a lo que el secretario municipal (S) responde que no hay correspondencia hasta el momento.

3.- Aprobación de aporte al Club de Rodeo.

El Alcalde consulta a los concejales si han tenido la oportunidad de leer la carta enviada por el Club de Rodeo, mediante el cual se solicita un aporte de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos) para cubrir gasto de organización del rodeo correspondiente a la temporada 2021 – 2022, para realizarse los días 22 y el 23 de enero de 2022, en dependencias de Villa Tehuelche.

**CLUB DE RODEO CHILENO
"LAGUNA BLANCA"**

Punta Arenas, 29 de octubre de 2021.

Señor

Fernando Ojeda Gonzalez

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarlo me dirijo a Usted, para solicitar un aporte monetario para nuestro club con el fin de realizar el Rodeo correspondiente a temporada 2021-2022, que se realizara el 22 y 23 de Enero de 2022 en dependencias de Villa Tehuelche, con la finalidad de cubrir gastos de la organización del Rodeo por la cantidad de \$ 2.500.000.

De antemano agradecemos su buena disposición frente a nuestra petición,

Saluda Cordialmente,


Ruben Lagos Belmar
Presidente del Club de Rodeo "LAGUNA BLANCA"

MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA
— OFICINA DE PARTES —
Fecha: 02.11.2021
Folio: 1812021
Trámite: 523

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
02 NOV 2021
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</i>	X		
<i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i>	X		
<i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>	X		
<i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>	X		
<i>Sr. Esteban Vera Vásquez</i>	X		
<i>Sra. Myriam Pérez Bahamonde</i>	X		

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el aporte al Club de Rodeo para cubrir gastos organizacionales correspondiente al Rodeo 2021 - 2022.

6.- Varios:

El Sr. Alcalde procede a proponer las próximas sesiones ordinarias y extraordinaria para el mes de diciembre de 2021 de la siguiente manera:

- *Lunes 13 de diciembre de 2021 sesión extraordinaria, para aprobar los presupuestos Municipal, de Salud y Educación para el año 2022.*
- *Miércoles 15 de diciembre de 2021 sesión ordinaria que posiblemente sea en INIA Kampenaike.*
- *Miércoles 29 de diciembre de 2021 sería la última sesión del año y se confirmara el lugar con anticipación.*

El concejal Carlos Fajardo propone realizar las salidas a terrenos con anticipación para no sobrecargar de actividades el fin de año, a lo que los concejales y el Alcalde respaldan la propuesta.

El Alcalde informa que se ha constituido la nueva junta de vecinos de Villa Tehuelche y que su directiva quedo conformada de la siguiente manera:

Presidente Don Omar Peña.

Tesorerera: Doña Marcela Alderete.

Secretario, Guido Zarate

Directores: Doña Carmen Rojas y Don Alejandro Fernández.

También el Sr. Alcalde informa que el día lunes 06 de diciembre se reunirán conjuntamente con SECPLAN, para revisar el avance del proyecto del Centro Costumbrista, también informa que el Gobierno Regional aprobó uno de los proyectos FRIL correspondiente a la construcción de viviendas de educación. Por los tanto, ya se tienen dos proyectos aprobados que además considera la construcción de baños públicos y que aún queda pendiente la aprobación del proyecto de reparaciones de la multicancha.

Además, informa que ya ha llegado la persona que reemplazara a don Héctor Alfaro y se trata de don Miguel Peña quien ya cuenta con experiencia trabajando para la municipalidad y que además maneja muy bien el presupuesto, por lo que puede mejorar la presentación presupuestaria 2022.



Don Carlos Fajardo hace uso de la palabra y declara “que en un momento del tiempo se asignaron responsabilidades a don Miguel Peña, pero que no quedo claro si en el momento en que se fue se traspasó la información adecuadamente, por lo tanto, en difícil definir en qué momento asume la responsabilidad don Héctor Alfaro, sin embargo, al parecer no se les ha prestado el suficiente apoyo para el desempeño de sus funciones”.

El alcalde replica que la experiencia de don Miguel Peña, respalda la premura de su selección e incorporación para que trabaje con la Municipalidad.

El concejal Esteban Vera declara que en la reunión que se tuvo con don Miguel Peña se puede detectar el conocimiento y experiencia fundada al abordar cada uno de los temas, lo cual justifica plenamente la premura en la asunción del cargo, y en consecuencia es la persona más adecuada para administrar los presupuestos de educación y salud.

El concejal Carlos Fajardo pregunta ¿cuál es el radio de injerencia de la nueva junta de vecinos de Villa Tehuelches?

El Alcalde cede la palabra a la concejala Ingrid Maldonado, quien consulta al alcalde por la licitación de extracción de basuras a lo que el alcalde explica que se está coordinando el retiro de contenedores y la licitación antes de que termine el mes.

El concejal Esteban Vera hace referencia a la batea que tienen en Cerro Guido donde dejan las basuras de puestos y otras estancias.

La concejala Ingrid Maldonado pregunta por las disculpas públicas que aún están pendientes, reunión con el Alcalde de Punta Arenas por licencias de conducir o con la alcaldesa de Puerto Natales y reunión con el SEREMI de energía. En el acta N°28 se invitaría a una sesión al encargado de inventario, el alcalde se compromete para el día 29 de diciembre don Alejandro Gallardo.

El concejal Alberto Solo de Saldívar declara que en conversaciones con el Sr. Víctor Paredes auxiliar del internado, le comento que no se le ha pagado el bono de alimentación hace ocho meses, a lo que el Alcalde afirma que se regularizara a la brevedad

También comenta que el gimnasio de la Villa está cerrado con candado, el alcalde explica que hace unas semanas de rallaron los pilares, por lo que se conversó con el director para poder controlar mejor el acceso y por tema de seguridad, sin embargo, el gimnasio está disponible para quien lo solicite. Además, informa que en el comité de seguridad se trató el tema de poner más letreros de advertencia por guanacos en la ruta y el control de velocidad solar. Finalmente consulta la posibilidad de reparar el monumento al viento.

El concejal Carlos Fajardo respalda las propuestas del concejal Alberto Solo de Saldívar y pregunta por una denuncia por terrenos municipales, el alcalde expone que se realizó una constancia porque instaló una casa en terrenos municipales, que se realizaron conversaciones con los afectados y se llegó a un acuerdo de otorgar un plazo de tres meses, para desarmar la edificación y trasladarla a los terrenos que le corresponden.

El concejal Carlos Fajardo pide la palabra, para hacer recuerdo que hace un tiempo atrás había solicitado al abogado información sobre la situación de los juicios pendientes que se solicitaron al abogado.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

El concejal Esteban Vera pide la palabra y expresa su preocupación por la situación de los puestos de arreo y consulta si están a libre disposición.

Finalmente se comentan que algunos puestos que tenían instaladas placas solares, se han descuidado y definitivamente se han perdido la implementación con la que contaban.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:16 Horas


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

